

 AGENCIA PARA LA DESINFORMACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN		INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-26 FECHA: 08/02/2019 VERSION: V-4	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		ISABEL JOSE TORRES OSPINA			
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		1.065.595.396		CONTRATO No 310-2019	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		RIOHACHA - GT MAGDALENA GUAJIRA			
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.					
OBLIGACIONES		ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO			
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.		Entre los días 1 y 30 de Septiembre son desarrolladas 42 asesorías psicosociales individuales mediante visitas domiciliarias, asesorías individuales y grupales a PPRs asignadas en los Municipios de Riohacha, Manaure y Maicao, 6 PPRs con código DC-PDT referente a la caracterización y concertación de acuerdos de PDT 2019, 4 PPRs con códigos EV-PDT referente a la evaluación de plan de trabajo, 1 PPR con código CID referente a cierres de beneficios del proceso de reintegración, 2 PPRs con códigos PER1.1.4.1 y PER1.1.4.2 referentes a plan de vida en el marco de la legalidad, 7 PPRs con código PRO2.3.1.1 y PRO2.3.1.2 referente a la identificación de requisitos y acciones para emprender o fortalecer la unidad de negocio, 1 PPR con código FAM3.4.1.1 referente a los aspectos que constituyen unas adecuadas pautas crianza, 1 PPR con código HAB4.5.2.1 referente al conocimiento de los riesgos en el lugar donde reside, 5 PPRs con códigos EDU6.1.1.1, EDU6.1.1.2 EDU6.1.1.3 y EDU6.2.1.3 referentes a la importancia de conocer, valorar y vincularse a la oferta educativa existente en la comunidad en la que habita a menores y mayores de edad, 6 PPRs con código CID7.1.1.3, CID7.2.2.1, CID7.2.2.3 referentes al cumplimiento de la normatividad que reglamente los requisitos, obligaciones, beneficios Jurídicos, sociales y económicos del Proceso de Reintegración y al desarrollo de acciones de servicio social, 1 PPR con código SEG8.1.4.1 referente a la identificación en su entorno de amenazas a su seguridad personal y otros elementos que pueden colocarlo en riesgo de reincidencia y/o victimización, tales como amenazas a su seguridad personal, presión de pares negativos, presencia de GAI, combos, pandillas, estigmatización, bandas criminales, entre otros. Durante los encuentros con las PPRs activas se continua haciendo énfasis en el compromiso a su ruta de reintegración, como también el desarrollo integral que obtiene gracias a su plan de trabajo, así mismo se hace referencia en la importancia de la participación de los grupos familiares de las PPRs en el avance de la ruta de reintegración, favoreciendo esto al desarrollo integral de estos. Se cuenta con la asignación 1 PPR nuevo ingreso en el municipio de Manaure.			
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.		Se realiza apoyo en acompañamiento en visita domiciliar a 2 PDCs y 1 PPR asignadas desarrolladas los días 11 y 19 de Septiembre por parte del analista productivo de la corporación mundial de la mujer, en la cual llevó a cabo asesorías referentes a Estrategias de mercadeo en el punto de venta, la investigación de mercados y conocimiento del cliente, administración de inventarios, estrategias de servicio y fidelización de los clientes, kit del empresario organizado, como medio de mejoramiento de su calidad y plan de vida. Se cuenta con 6 PDTs en estado En elaboración (1 CICLO INICIAL), 14 PDTs en estado En Ejecución. Se realizó revisión y de cargue de seguimiento de acuerdos contemplados en los PDTs vigencia 2019 de PPRs asignadas correspondientes al mes de Agosto de 2019. Se realiza cargue de 1 encuesta de empleabilidad y 1 encuesta de censo de habitat de PPR MILA GOMEZ URIANA residente en el municipio de Riohacha. Se realiza evaluación de 1 PDT en estado traslado a otro GT de PPR LUIS RAFAEL VILLEGAS SOLANO. Se desarrolló la aplicación de 4 Instrumentos de encuesta productiva e instrumento de visita domiciliar a PDCs en los municipio de Maicao y Riohacha.			
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.		Entre el 1 y el 30 de Septiembre son desarrolladas 42 asesorías psicosociales individuales, grupales y visitas domiciliarias a PPRs asignadas en los Municipios de Riohacha, Manaure y Maicao, con los códigos DC-PDT referente a la caracterización y concertación de acuerdos de PDT 2019, EV-PDT referente a la evaluación de plan de trabajo, CID referente a cierres de beneficios del proceso de reintegración, PER1.1.4.1 y PER1.1.4.2 referentes a plan de vida en el marco de la legalidad, PRO2.3.1.1 y PRO2.3.1.2 referente a la identificación de requisitos y acciones para emprender o fortalecer la unidad de negocio, FAM3.4.1.1 referente a los aspectos que constituyen unas adecuadas pautas crianza, HAB4.5.2.1 referente al conocimiento de los riesgos en el lugar donde reside, EDU6.1.1.1, EDU6.1.1.2 EDU6.1.1.3 y EDU6.2.1.3 referentes a la importancia de conocer, valorar y vincularse a la oferta educativa existente en la comunidad en la que habita a menores y mayores de edad, CID7.1.1.3, CID7.2.2.1, CID7.2.2.3 referentes al cumplimiento de la normatividad que reglamente los requisitos, obligaciones, beneficios Jurídicos, sociales y económicos del Proceso de Reintegración y al desarrollo de acciones de servicio social, SEG8.1.4.1 referente a la identificación en su entorno de amenazas a su seguridad personal y otros elementos que pueden colocarlo en riesgo de reincidencia y/o victimización, tales como amenazas a su seguridad personal, presión de pares negativos, presencia de GAI, combos, pandillas, estigmatización, bandas criminales, entre otros. No se cuentan asignadas PPRs con Acompañamiento psicosocial con componente específico. Se cuenta con 1 PPR asignada en CICLO INICIAL. Se cuenta con 6 PDTs en estado En elaboración (1 CICLO INICIAL), 14 PDTs en estado En Ejecución. Se realiza la evaluación de 1 PDT de PPR por traslado de GT y la evaluación de 3 PDTs por Culminación de la Ruta de Reintegración..			

 AGENCIA PARA LA REINTEGRACIÓN Y LA CONVIVENCIA		INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
				FECHA : 08-02-2019 VERSION : V.4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		ISABEL JOSÉ TORRES OSPINA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		1.065.595.396	CONTRATO No. 310-2019	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		RIOHACHA - GT MAGDALENA GUAJIRA		
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.				
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.		Durante el mes de Septiembre se desarrollan 42 asesorías psicosociales individuales mediante visitas domiciliarias, asesorías individuales y grupales a PPRs asignadas en los Municipios de Manaure, Riohacha y Maicao, 6 PPRs con código DC-PDT referente a la caracterización y concertación de acuerdos de PDT 2019, 4 PPRs con códigos EV-PDT referente a la evaluación de plan de trabajo, 1 PPR con código CID referente a cierres de beneficios del proceso de reintegración, 2 PPRs con códigos PER1.1.4.1 y PER1.1.4.2 referentes a plan de vida en el marco de la legalidad, 7 PPRs con código PRO2.3.1.1 y PRO2.3.1.2 referente a la identificación de requisitos y acciones para emprender o fortalecer la unidad de negocio, 1 PPR con código FAM3.4.1.1 referente a los aspectos que constituyen unas adecuadas pautas crianza, 1 PPR con código HAB4.5.2.1 referente al conocimiento de los riesgos en el lugar donde reside, 5 PPRs con códigos EDU6.1.1.1, EDU6.1.1.2 EDU6.1.1.3 y EDU6.2.1.3 referentes a la importancia de conocer, valorar y vincularse a la oferta educativa existente en la comunidad en la que habita a menores y mayores de edad, 6 PPRs con código CID7.1.1.3, CID7.2.2.1, CID7.2.2.3 referentes al cumplimiento de la normatividad que reglamenta los requisitos, obligaciones, beneficios Jurídicos, sociales y económicos del Proceso de Reintegración y al desarrollo de acciones de servicio social, 1 PPR con código SEG8.1.4.1 referente a la identificación en su entorno de amenazas a su seguridad personal y otros elementos que pueden colocarlo en riesgo de reincidencia y/o victimización, tales como amenazas a su seguridad personal. Se realiza acompañamiento en inscripción y matrícula de 2 PPRs a CICLO 6 en la I.E CHON-KAY y CICLO 3 en la I.E DENZIL ESCOLAR en el municipio de Riohacha para la vigencia 2020. Se realiza seguimiento en la vinculación de ofertas académicas de 2 PPRs vinculadas a CICLO 4 en la I.E DENZIL ESCOLAR.		
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.		El día 3 de Septiembre se fideliza las asistencias de GE en la Institución Educativa DENZIL ESCOLAR del Municipio de Riohacha de 2 PPRs vinculadas en CICLO 4. Se realiza seguimiento en vinculación y asistencia de 2 PPRs en estado activo y 1 PDC a curso de formación para el trabajo PLAN DE MARKETING en el SENA en el municipio de Maicao. Se realiza reunión con enlace de policía de la sede Riohacha INTENDENTE William Duque, con el fin de desarrollar actividades de capacitación referente a temáticas de seguridad e inseguridad a PPRs y PDCs residente en el municipio de Riohacha. Los días 11, 18 y 25 de Septiembre se continua con la implementación de la estrategia CONSTRUCCION DE VALORES A TRAVES DEL JUEGO - GOLOMBIAO en la I.E DENZIL ESCOLAR la cual está diseñada para trabajar con niños, niñas adolescentes y jóvenes que se encuentren cursando su proceso académico en institución educativa, con la practica de juego - GOLOMBIAO. Se realizaron reuniones de socialización con presidente de JAC de los barrios la LUCHA y la LUCHITA, como tambien líderes y lideresas para la implementacion de manera efectiva de la Iniciativa comunitaria denominada "CONVIVIENDO AL 10", en la cual los días 13, 20 y 27 de Septiembre se desarrollaron actividades referentes a TRABAJO EN EQUIPO Y NO DISCRIMINACION, aportando a los conocimientos, capacidades y destrezas a estos. El día 18 de Septiembre se llevó a cabo reunión de concertación de plan de acción con encargada de la biblioteca de la casa de la cultura, para identificar fechas de ejecución de actividades de lectura en voz alta para niños en las I.E del municipio de Maicao, en la cual indica dificultades para estas debido a que las personas encargadas en esta entidad de esas temáticas actualmente participan en actividades por fuera del municipio, presentando dificultades para realizar cronograma de manera efectiva. Actualmente se efectua gestiones con la unidad para las victimas del municipio de Maicao para concretar actividades que correspondan a acciones de servicio social por parte de las personas en proceso de reintegración residentes del municipio de Maicao.		
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.		El día 30 de Septiembre se realiza seguimiento en vinculación y asistencia a curso de formación para el trabajo PLAN DE MARKETING en el SENA de PPRs, PDCS Y victimas del conflicto armado y población en general en el municipio de Maicao. Se realiza acompañamiento para la vinculación en EPS de PPR asignada en el municipio de Maicao. Se realiza seguimiento en la vinculación de ofertas académicas de 2 PPRs vinculadas a CICLO 4 en la I.E DENZIL ESCOLAR. Se realiza apoyo en convocatoria para la vinculación a ofertas de formación para el trabajo a través del SENA en los municipios de Maicao y Riohacha.		



AGENCIA PARA LA
RECONSTRUCCIÓN
Y LA ACTIVACIÓN COMUNITARIA

INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO BS-F-26

FECHA: 08/02/2019

VERSION: V.4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA

ISABEL JOSE TORRES OSPINA

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.

1.065.595.396

CONTRATO No

310-2019

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME

DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)

RIOHACHA - GT MAGDALENA GUAJIRA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.

Se realiza postulación a BIE de PPR asignada FRANCISCO GUZMAN y posterior presentación de carpeta para emprender UN. Se realiza orientación a PPR asignada MILA GOMEZ URIANA la cual busca postularse a BIE en el mes de Octubre para aperturar unidad de negocio acorde con sus habilidades, intereses y necesidades del contexto, con lo cual genere un sostenimiento económico de forma eficiente y contribuya en ámbito productivo, económico y calidad de vida de ella y de los integrantes de su grupo familiar. Así mismo se efectura la apertura de matrícula en el SIR de curso de formación para el trabajo PLAN DE MARKETING en el municipio de Maicao a 2 PPRs. Fue referenciada la oferta SENA a 2 PPRs e integrantes de sus grupos familiares con el fin de efectuar vinculación a ofertas acordes con sus intereses. Se realiza apoyo en acompañamiento en visita domiciliaria a PDCs y PPRs los días 11 y 19 de Septiembre por parte del analista productivo de la corporación mundial de la mujer, en la cual llevó a cabo asesorías referentes a Estrategias de mercadeo en el punto de venta, la investigación de mercados y conocimiento del cliente, administración de inventarios, estrategias de servicio y fidelización de los clientes, kit del empresario organizado, como medio de mejoramiento de su calidad y plan de vida.

8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.

Los días 2, 27 y 30 de Septiembre se continua con la revisión en el SIR de información de PPRs en módulos como GE, FpT, estado de beneficios de su ruta de reintegración, acciones de servicio social, grupo familiar, y evidencias de la ejecución de planes de trabajo. Se fidelizan 3 actas de culminación del beneficio de GE, 2 de FPT, 1 acta de culminación del beneficio de acompañamiento psicosocial y 2 actualizaciones de modalidad del acompañamiento psicosocial. Se hace hincapié en la importancia de comprometerse con su ruta de reintegración durante el acompañamiento psicosocial con PPRs asignadas. Durante el mes de Septiembre se desarrollan asesorías 42 psicosociales individuales y grupales mediante visitas domiciliarias, así mismo se realiza fidelización de la información de cada una de las PPRs e integrantes de sus grupos familiares, en las cuales se realiza revisión del cargue de 4 conceptos de Reintegración, se realizó cargue de 1 certificado de aprobación de CICLO de 3, 1 certificado de aprobación de CICLO de 4, las cuales fueron aprobadas en vigencias anteriores. Se realiza la postulación de 3 PPRs (Dairo Tapias, Mila Gomez y Dagoberto Aguilar) y posterior culminación exitosa del proceso de reintegración en el mes de Septiembre. Así mismo se proyecta postular para en el módulo de culminación en el mes de Octubre a las PPRs Agustín Ladino, Alveiro Florez y Alier Cordero.

9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.

Los días 11, 18 y 25 de Septiembre se continua con la implementación de la estrategia CONSTRUCCION DE VALORES A TRAVES DEL JUEGO - GOLOMBIAO en la I.E DENZIL ESCOLAR la cual está diseñada para trabajar con niños, niñas adolescentes y jóvenes que se encuentren cursando su proceso académico en institución educativa, con la practica de juego - GOLOMBIAO. Los días 13, 20 y 27 de Septiembre se continua con la implementación de la iniciativa territorial comunitaria en la comuna 10 del municipio de Riohacha denominada "CONVIVIENDO AL 10" con líderes y lideresas en el municipio de Riohacha, en el cual se desarrollaron actividades referentes a TRABAJO EN EQUIPO Y NO DISCRIMINACION con el fin de aportar conocimientos y destrezas a estos. El día 13 de Septiembre se realiza gestión de material (cartón) para el desarrollo óptimo de las ASS con promotor de reintegración Anibal Ibarra, con el fin de realizar implementación de las ASS con el fin de que 3 PPRs asignadas residentes en el municipio de Maicao cumplan esta obligación. Se llevó a cabo reunión de concertación de plan de acción con encargada de la biblioteca de la casa de la cultura, para continuar con estas acciones para ejecutar actividades de lectura en voz alta para niños en las I.E del municipio de Maicao.

 AGENCIA PARA LA REINTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD		INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
				FECHA : 08-02-2019 VERSION : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		ISABEL JOSE TORRES OSPINA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		1.065.595.396	CONTRATO No.	310-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		RIOHACHA - GT MAGDALENA GUAJIRA		
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.				
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.		Durante el mes de Septiembre participe en reunión referente a la Planeación de estrategias, con la dirección del enlace de coordinación del GT MAGDALENA - GUAJIRA sede Riohacha WILLIAN ROMERO, para el desarrollo de ITC de manera asertiva CONSTRUCCION DE VALORES A TRAVES DEL JUEGO - GOLOMBIAO en la I.E DENZIL ESCOLAR y "CONVIVIENDO AL 10"; así mismo participe en actividades "EN QUE ANDAMOS" en el municipio de Riohacha, Los días 5, 6 y 7 de Septiembre participe en reunión de equipo de contratistas del GT Magdalena - Guajira sede Riohacha con la dirección del coordinador del GT MAGDALENA - GUAJIRA Jose Nicolas Wild Zuleta, el enlace de coordinación del GT MAGDALENA - GUAJIRA sede Riohacha y la asesora de ruta de reintegración, en la cual se referenciaron procesos administrativos con la intervención de la gestora operativa Johana fuentes, luego la presentación y socialización de las nuevas códigos y planillas del proceso de reincorporación, contextualizando los registros de manera individual y colectiva, con sus respectivos códigos de las actividades. posterior a esto continua con la socialización el enlace de coordinación sede Riohacha manifestando los resultados H28:P29de la planeación y análisis PAI y PA estabilización, convenio INNPULSA, la plataforma estratégica de la ARN, evolución de los procesos de reintegración y reincorporación, retos, estrategias, misión y visión de la entidad. Posterior a esto se participa en actividad de salud mental desarrollada por la R3 MARIAM AGUILAR. Socialización de retos estratégicos de REINCORPORACIÓN Y REINTEGRACIÓN 2019 y 2020. en los cuales se referencian consolidar las zonas, implementar la ruta de reincorporación a largo plazo, fortalecer los mecanismos para promover la sostenibilidad de los proyectos productivos individuales y colectivos, desarrollar estrategias de incidencia en política pública a nivel nacional y local. Así mismo preparar y desarrollar los procesos de empalme de política de reintegración en las zonas focalizadas, consolidar los procesos de acompañamiento post, fortalecer y consolidar la estrategia de generación de ingresos. Luego temática comunidades, generación de ingresos y GOLOMBIAO. se participa en actividad de salud mental desarrollada por la R3 MARIAM AGUILAR. Evaluación y conclusiones, seguimiento individual y actividad de salud mental. El día 25 de Septiembre participe en el primer FORO "LA PAZ, DESPUES DE LOS ACUERDOS", desarrollado en el municipio de Riohacha.		
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.		El día 2 de Septiembre se realiza envío de correo electrónico de información referente a atención psicosocial realizada a PPRs asignadas durante el mes anterior a asesora de ruta de reintegración Maria Mercedes Acosta y al enlace de coordinación del GT Willian Romero. El día 12 de Septiembre se realiza envío de archivo vía correo electrónico de información referente a entrega de documentos a la Técnico Gestión Documental ADRIANA VILLALBA RODRIGUEZ. El día 26 de Septiembre realizo envío mediante correo electrónico del informe correspondiente a los días comprendidos entre el 1 y el 30 del mes de Septiembre a la asesora de ruta de reintegración Maria Mercedes Acosta, para su evaluación, corrección y aprobación pertinente; posteriormente se entregó al enlace de coordinación del GT MAGDALENA - GUAJIRA sede Riohacha Willian Romero, el informe físico y los soportes del pago de Salud, Pensión y ARL del mes correspondiente. Se realiza el envío de información referente a la sistematización trimestral de la estrategia comunitaria "Conviviendo al 10", referenciando los formatos IR-F-91 V2 y IR-F-78 V3, con sus respectivos soportes fotograficos y listados de asistencias.		
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.		Se realizó revisión y de cargue de seguimiento de acuerdos contemplados en los PDTs vigencia 2019 de PPRs asignadas correspondientes al mes de Agosto de 2019. Se realiza evaluación de 1 PDT en estado traslado a otro GT de PPR Luis Rafael Villegas Solano. Se realiza cargue de 1 encuesta de empleabilidad y 1 encuesta de censo de habitad de MILA GOMEZ URIANA. El día 30 de Septiembre se realiza verificación de la información de los planes de trabajo según acuerdos pactados con las PPRs, así mismo se realiza organizacion de actividades de los acuerdos pactados con las PPRs asignadas del mes de Octubre de los Municipios de Manaure, Riohacha y Maicao. Se realiza el registro de sistematización trimestral de la estrategia comunitaria conviviendo al 10, referenciando los formatos IR-F-91 V2 y IR-F-78 V3, con sus respectivos soportes fotograficos y listados de asistencias.		



AGENCIA PARA LA
REINCORPORACIÓN
Y LA NORMALIZACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO BS-F-26

FECHA 08/02/2019

VERSION V.4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA ISABEL JOSE TORRES OSPINA

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 1.065.595.396

CONTRATO No 310-2019

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) RIOHACHA - GT MAGDALENA GUAJIRA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.

El día 5 de Septiembre se realizó envío de correo electrónico referente a INDICADOR DE VINCULACIÓN AL SGSSS de PPRs asignadas a la PR3 Mariam Aguilar. El día 12 de Septiembre se realiza envío de archivo vía correo electrónico de información referente a entrega de documentos a la Técnico Gestión Documental ADRIANA VILLALBA RODRIGUEZ en el cual se referencian: 1 Certificación CICLO 3, 1 Certificación CICLO 5, 1 Acta de culminación beneficio GE, 1 Acta de culminación beneficio FPT, 3 actas de terminación por culminación del beneficio de acompañamiento psicosocial por actualización de modalidad, 1 acta de retiro voluntario de FPT, 6 Listados de asistencia ACTIVIDADES con temática de PRODUCTIVIDAD con facilitador "CORPORACION MUDIAL DE LA MUJER". El día 26 de Septiembre realice envío de 2 Certificación de matriculas de curso de FPT Plan de Marketin de las PPR asignadas MARIBEL RIOS y ARIANA ANDRADE desarrollado en el año 2019 en el SENA en el municipio de Maicao. Fueron enviados 10 vía correo electrónico archivos referentes a listados de asistencias de la estrategia comunitaria conviviendo al 10 desarrollada en el municipio de Riohacha a la asesora de ruta de reintegración y reincorporación María Mercedes Acosta y a la asesora de corresponsabilidad del GT MAGDALENA-GUAJIRA Johanna Mendoza

14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.

El día 30 de Septiembre se realiza entrega de informe físico y los soportes del pago de Salud, Pensión y ARL del mes correspondiente de 2019. El día 12 de Septiembre hago participación en actividad referente a Seguridad y Salud en el trabajo dirigido por Carlos Bornachera y Harold Andres, los cuales hacen parte de COPASST de la entidad.

15. Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.

Durante este periodo se dio cumplimiento a las obligaciones generales contenidas en el contrato.

Isael Torres Ospina

ISABEL JOSE TORRES OSPINA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

Jéssica

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"